



CIRCULAR No. DA/05/2023

Titulares de las Dependencias del municipio de Guadalajara Presentes.

Con relación al Programa de Verificación Vehicular Obligatoria del Estado de Jalisco, denominado "Verificación Responsable", se informa que es obligatorio para los propietarios o poseedores de vehículos en la entidad y el municipio.

CUMPLIR CON LA VERIFICACIÓN, ENTRE OTROS, LOS VEHÍCULOS QUE SEAN DE USO OFICIAL DE TODOS LOS ENTES PÚBLICOS EN JALISCO, DEBIENDO CONTAR Y CONSERVAR EL CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN VIGENTE Y PORTAR (VISIBLEMENTE) EL DISTINTIVO QUE AL EFECTO SEA EMITIDO.

En ese marco y considerando que la Dependencia a su cargo cuenta con parque vehicular asignado, atentamente se les ha solicitado el cumplimiento de la disposición que nos ocupa.

En los meses anteriores del año en curso se han realizado las verificaciones a los vehículos asignados a su dependencia con placas terminación 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Por lo cual solicitamos de la manera más atenta dar respuesta a este correo con la relación de vehículo, placa, estatus de verificación y resultado obtenido.

Table with 6 columns: No. Patrimonial, Marca, Modelo, Placas, Estatus, Resultado

Es importante recordar que las dependencias deberán atender la obligación de verificación; en dado caso de no asistir o ser omiso al aviso, podrán ser acreedores a una falta administrativa, además de que la dependencia resguardante deberá realizar el nuevo pago del trámite de verificación con su propia asignación presupuestal.

Sirve de fundamento a la presente lo señalado en los artículos 8, fracción I, inciso c); y 10 del Reglamento de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Verificación Vehicular; 8 del Acuerdo por el cual se aprueba el Programa de Verificación Vehicular Obligatoria del Estado de Jalisco "Verificación responsable"; 6.67 de las Políticas Administrativas.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jal., 15 de junio de 2023

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco" "2023, Año del Primer Centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"

Handwritten signature in blue ink

L.A.E. ALEJANDRO MURUETA ALDRETE DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO DE GUADALAJARA



Gobierno de Guadalajara